

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO EO-XX147-2024

PARA EL PROYECTO DENOMINADO: "1.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN ALEJO EL PROGRESO, MUNICIPIO SAN FRANCISCO CHAPULAPA, 2.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD GUADALUPE SIETE CERROS, MUNICIPIO SAN FRANCISCO CHAPULAPA".

En la población de Reyes Mantecón, Oaxaca, siendo las 15:00 HRS. del día 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024, en la SALA DE JUNTAS 3 DEL NIVEL 2, que ocupa el Organismo Público Descentralizado
denominado Vivienda Bienestar, Edificio "E" Ricardo Flores Magón, Centro Administrativo del Poder
Ejecutivo y Judicial "Gral. Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", sita en Av. Gerardo Pandal Graff #1, San
Bartolo Coyotepec, Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29 fracción III y 35 de la
Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en el
punto, 3 Junta, de Aclaraciones, de las bases del concurso, se encuentran reunidos el
c. Mosendo Diaz Torrez , quien ha sido
designado para presidir el presente acto en representación de Vivienda Bienestar, y los participantes
que se presentan en este acto, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación
Pública Estatal No. EO-XX147-2024, relativo al proyecto denominado: 1 CONSTRUCCIÓN DE PISO
FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN ALEJO EL PROGRESO,
MUNICIPIO SAN FRANCISCO CHAPULAPA, 2 CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL
MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD GUADALUPE SIETE CERROS, MUNICIPIO
SAN FRANCISCO CHAPULAPA.

En uso de la palabra el C. hora Dioz Tourcz, da la bienvenida a los participantes presentes en este acto, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta; a continuación conforme a lo estipulado en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se hace constar que no se recibió solicitud de aclaración alguna, en el plazo y la forma estipulada en el punto 3 Solicitud de Aclaraciones, de las bases del presente concurso.

La presente acta estará a disposición de los licitantes a partir de esta fecha en el Sistema Electrónico de Contrataciones de Vivienda Bienestar (www.oaxaca.gob.mx/cevi/); por lo que será responsabilidad de los licitantes la obtención del acta, ya que en ella se establece información importante que se debe considerar en la preparación de la proposición, este documento formará parte de la propuesta técnica.

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las 15°20 horas del día de su inicio, firmando al calce y margen de la presente acta, los que en ella intervinieron.

POR VIVIENDA BIENESTAR

NOMBRE	FIRMA	
c. Rosendo Diae Totres REPRESENTANTE DE VIVIENDA BIENESTAR		



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX147-2024

POR LAS EMPRESAS

NOMBRE	R.F.C.	FIRMA
C. REPRESENTANTE DE LA EMPRESA:		
C. REPRESENTANTE DE LA EMPRESA:		
C. REPRESENTANTE DE LA EMPRESA:		
C. REPRESENTANTE DE LA EMPRESA:		
C. REPRESENTANTE DE LA EMPRESA:		